Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA CORPORATIVA LATINOAMERICANA I.G.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2020 y 2019

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Building a better working world

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes
Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana I.G.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana I.G., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Security S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana I.G. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Rodrigo Arroyo N.
EY Audit SpA

Santiago, 10 de marzo de 2021

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA CORPORATIVA LATINOAMERICANA I.G.

31 de diciembre de 2020 y 2019

Índice

Informe de los Auditores Independientes 1

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera 3
Estados de Resultados Integrales 4
Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuibles a los Partícipes 5
Estados de Flujos de Efectivo 7
Notas a los Estados Financieros 8

US$: Dólar de Estados Unidos
MUS$: Miles de Dólares de Estados Unidos
UF : Unidad de Fomento

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA CORPORATIVA LATINOAMERICANA I.G.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de dólares)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (Expresado en Miles de Dólares)	Nota N°	31-12-2020	31-12-2019
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente	16	214	205
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	66.623	63.144
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	12	2	1
Otros activos	14	-	-
Total Activo		66.839	63.350
PASIVO			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	1.493
Rescates por pagar	11	22	-
Remuneraciones sociedad administradora	20	2	1
Otros documentos y cuentas por pagar	12	3	3
Otros pasivos	14	-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		27	1.497
ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		66.812	61.853

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA CORPORATIVA LATINOAMERICANA I.G.

Estados de Resultados Integrales
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de dólares)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES (Expresado en Miles de Dólares)	Nota N°	31-12-2020	31-12-2019
INGRESOS/ PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	15	2.652	2.598
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(7)	(7)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	3.202	5.673
Resultado en venta de instrumentos financieros		99	117
Otros		2	9
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		5.948	8.390
GASTOS			
Comisión de administración	20	(239)	(255)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	22	(9)	(10)
Otros gastos de operación	22	(34)	(39)
Total gastos de operación		(282)	(304)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		5.666	8.086
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/pérdida de la operación después de impuesto		5.666	8.086
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		5.666	8.086
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		5.666	8.086

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA CORPORATIVA LATINOAMERICANA I.G.

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de dólares)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO (Expresado en Miles de Dólares)		31-12-2020								
	Nota N°	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	17	2.859	611	47.435	-	2.286	872	-	7.790	61.853
Aportes de cuotas		11.390	2.917	29.963	-	3.129	3.325	-	9.743	60.467
Rescate de cuotas		(8.118)	(1.936)	(36.893)	-	(4.184)	(2.489)	-	(7.554)	(61.174)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		3.272	981	(6.930)	-	(1.055)	836	-	2.189	(707)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		472	67	4.442	-	35	96	-	554	5.666
Distribución de beneficios	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación despues de distribución de beneficios		472	67	4.442	-	35	96	-	554	5.666
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre - Valor cuota	17	6.603	1.659	44.947	-	1.266	1.804	-	10.533	66.812

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA CORPORATIVA LATINOAMERICANA I.G.

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de dólares)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO (Expresado en Miles de Dólares)		31-12-2019								
	N°	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	17	2.737	160	55.984	1.067	2.226	162	11	698	63.045
Aportes de cuotas		2.070	560	30.121	-	250	723	21	10.351	44.096
Rescate de cuotas		(2.329)	(136)	(45.641)	(1.118)	(564)	(51)	(34)	(3.501)	(53.374)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(259)	424	(15.520)	(1.118)	(314)	672	(13)	6.850	(9.278)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		381	27	6.971	51	374	38	2	242	8.086
Distribución de beneficios	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación despues de distribución de beneficios		381	27	6.971	51	374	38	2	242	8.086
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre - Valor cuota	17	2.859	611	47.435	-	2.286	872	-	7.790	61.853

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA CORPORATIVA LATINOAMERICANA I.G.

Estados de Flujos de Efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de dólares)

ESTADOS DE FLUJOS EFECTIVO METODO DIRECTO (Expresado en Miles de Dólares)	Nota N°	31-12-2020	31-12-2019
Flujos de Efectivo originado por actividades de operacion:			
Compra de activos financieros	7	(41.296)	(72.763)
Venta/cobro de activos financieros	7	47.993	71.799
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(24)	(65)
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(73.168)	(68.788)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		64.677	75.963
Otros ingresos de operación		2.541	2.915
Otros gastos de operación pagados		-	(28)
Flujo neto originado por actividades de la operación		723	9.033
Flujos de efectivo originado en actividades de financiamiento:			
Colocación de cuotas en circulación		60.467	44.096
Rescates de cuotas en circulación		(61.174)	(53.374)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(707)	(9.278)
Aumento (Disminucion) Neto de Efectivo y Efectivo Equivalente		16	(245)
Saldo Inicial del Efectivo y Efectivo Equivalente		205	457
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		(7)	(7)
Saldo Final del Efectivo y Efectivo Equivalente	16	214	205

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA CORPORATIVA LATINOAMERICANA I.G.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de dólares)

Nota 1 - Información General

El Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana I.G., en adelante el Fondo, es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Extranjero-Derivados.

El objetivo general que busca alcanzar el Fondo a través de la implementación de su política de inversión, será optimizar la rentabilidad para los Partícipes, diversificando su cartera dentro de las distintas alternativas de instrumentos de inversión autorizados en el presente Reglamento. En todo caso, a lo menos un 90% del activo del Fondo estará invertido en instrumentos de deuda emitido por sociedades o corporaciones cuyos principales activos se encuentren localizados en Latinoamérica, que estén expresados en dólares de los Estados Unidos de América y que su clasificación de riesgo sea igual o superior a categoría BBB.

La dirección de la oficina está registrada en Apoquindo 3150 piso 7, comuna de Las Condes.

La fecha de inicio de operaciones del Fondo es el 26 de noviembre de 2014.

Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Security con un 99,99% de las acciones de la Sociedad, cuyo controlador es el Grupo Security S.A.

El Directorio de la Administradora del Fondo ha autorizado la emisión de los presentes estados financieros en su sesión de fecha 10 de marzo del 2021.

1.1 Modificaciones al reglamento interno:

Durante el año 2020, se efectuaron modificaciones al Reglamento Interno, dichas modificaciones fueron depositadas en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos el 12 de junio de 2020 y entraron en vigencia el 26 de junio de 2020.

Sección del R.I.	Modificación
Sección F, N°1 Series.	Se crea una nueva serie denominada Serie “IP” dirigida exclusivamente a aportes realizados por Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantía, autorizados por Ley, cuyo valor cuota inicial corresponderá a 1.000 dólares de Estados unidos y los aportes y rescates podrán ser realizados en dicha moneda o Pesos Chilenos
Sección F, N°2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos.	Se crea una nueva serie denominada Serie “IP”, cuya remuneración fija es hasta un 0,3% IVA incluido y el porcentaje máximo de los gastos de operación es de un 1% anual sobre el patrimonio del Fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie. La Serie no contempla remuneración variable.

Nota 1 - Información General (continuación)

1.1 Modificaciones al reglamento interno: (continuación)

Sección del R.I.	Modificación
Sección F, N°3 Remuneración de cargo del Partícipe.	Se crea una nueva serie denominada Serie "IP", la cual se encuentra afecta a una comisión del 3% (IVA Incluido) sobre aquella parte del monto rescatado que exceda los USD 4.000.000 o su equivalente en pesos chilenos.
Sección F, Nº4 Remuneración aportada al Fondo.	Se establece que el 100% de la comisión de cargo del participe de la nueva serie "IP", cobrada en virtud del Nº3 de la sección F será devuelta al Fondo.
Sección G, Nº1 Rescates por montos significativos.	Se precisa la definición del monto del rescate que se considerará como significativo.
Sección H. Beneficio tributario.	a) Se elimina la referencia al derogado beneficio tributario consagrado en el articulo 57 bis de la Ley de la Renta. b) Se elimina la referencia a que las inversiones del Fondo cumplirán con los requisitos para que este, se acoga a lo dispuesto en el 3.1. del articulo 107 de la Ley de la Renta.

Además, se efectuaron otras modificaciones al Reglamento Interno, dichas modificaciones fueron depositadas en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos el 24 de julio de 2020 y entraron en vigencia el 07 de agosto de 2020.

Sección del R.I.	Modificación
Sección F, N°1 Series.	a) Se rebaja el requisito de ingreso de la serie D, pasando de inversiones por un monto igual o superior a US$ 2.000.000 a US$ 400.000 o su equivalente en CLP de acuerdo con el dólar observado del día del aporte. b) Se agrega al final del texto de los requisitos de ingreso en la serie H la frase "o su equivalente en CLP de acuerdo con el dólar observado del día del aporte.". c) Se agrega al final del texto de los requisitos de ingreso en la serie G la frase "o su equivalente en CLP de acuerdo con el dólar observado del día del aporte.".

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación

El Fondo aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2020 o fecha posterior.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 diciembre de 2020 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos intermedios iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

El Fondo no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La modificación al Marco Conceptual no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2020*

* Se permite la aplicación anticipada, incluyendo los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 *Presentación de Estados Financieros* e IAS 8 *Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores,* para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 *Arrendamientos* para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. El Fondo no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 *Contratos de Seguros*, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 *Contratos de Seguro* emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17. Esta norma no aplica al Fondo.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexprese períodos anteriores.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 *Contratos de Construcción*, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes estados financieros correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 10 de Marzo de 2021.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera, los resultados integrales, estado de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujoss de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2020 y 2019.

2.2 Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Dólares de los E.E.U.U y o Pesos Chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólares de los E.E.U.U. La Administración considera el Dólar de los E.E.U.U., como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Dólares de los E.E.U.U., que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	31-12-2020	31-12-2019
Dólar	710,95	748,74
Euro	873,30	839,58

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor.)

- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero.

Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no ha efectuado provisión por deterioro.

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 8 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto al tipo de inversionistas al que está orientado, según se detallan a continuación:

Serie A: Orientada a aquellos aportes efectuados por inversionistas con fines distintos de ahorro previsional voluntario.

Serie B: Plan Familia de Fondos.

Serie D: La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de aportes sea igual o superior a USD 400.000,00 o su equivalente en pesos chilenos de acuerdo al dólar observado del día del aporte.

Serie H: La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de aportes sea igual o superior a USD 200.000,00 o su equivalente en pesos chilenos de acuerdo al dólar observado del día del aporte o en su defecto, aportes por montos que permitan al participe mantener un saldo de inversión equivalente a dicho monto de acuerdo al dólar observado del día del aporte.

Serie I APV: Orientada a inversionistas de mediano y/o largo plazo y, cuyos aportes se efectúen sólo para constituir planes de ahorro previsional voluntario de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Ley Nº 3.500 del año 1980.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.8 Cuotas en circulación (continuación)

Serie V: La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de los saldos mantenidos entre todos los Fondos administrados por Administradora General de Fondos Security S.A. deben ser iguales o superiores a USD 1.800.000,00 o su equivalente en CLP de acuerdo al dólar observado del día del aporte.

Serie S: El aporte debe ser realizado por un Fondo de aquellos contemplados en la Ley 20.712 y que sean administrados por la Administradora General de Fondos Security S.A. o por una empresa relacionada a ésta.

Serie G: Plan Familia de Fondos. La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de aportes sea igual o superior a USD 33.000,00 o su equivalente en pesos chilenos de acuerdo al dólar observado del día del aporte.

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

2.11 Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee instrumentos que cuenten con garantía.

Nota 3 - Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros en relación al ejercicio 2019.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno, cuya última modificación fue depositada en la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 03 de septiembre de 2015, dicho reglamento se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo 3.150 Piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web www.inversionessecurity.cl.

4.1 Objeto del Fondo:

El objetivo general que busca alcanzar el Fondo a través de la implementación de su política de inversión, será optimizar la rentabilidad para los Partícipes, diversificando su cartera dentro de las distintas alternativas de instrumentos de inversión autorizados en el presente Reglamento.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.2. Política de Inversiones. (continuación)

En todo caso, a lo menos un 90% del activo del Fondo estará invertido en instrumentos de deuda emitido por sociedades o corporaciones cuyos principales activos se encuentren localizados en Latinoamérica, que estén expresados en dólares de los Estados Unidos de América y que su clasificación de riesgo sea igual o superior a categoría BBB.

4.2. Política de Inversiones.

4.2.1. Instrumentos Elegibles.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo que cumplan con las condiciones señaladas en la Norma de Carácter General N°376 del año 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima será de 4.380 días.

Para efectos de lo anterior, se atendrá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 del año 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El nivel de riesgo que asumen los inversionistas de este Fondo es Medio-Bajo y está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo mutuo, compuesto principalmente por las siguientes variables:

a) Riesgo de crédito: dice relación con las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.

b) Riesgo tasa: se refiere al efecto que producen los cambios en la tasa de interés en la valoración de los instrumentos de deuda.

c) Riesgo de liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo mutuo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.

d) Riesgo de mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.

A lo menos un 90%, respecto de los activos del Fondo, de los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-3 o superior a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.2. Política de Inversiones. (continuación)

Por su parte, a lo menos el 90%, respecto de los activos del Fondo, de los instrumentos de emisores extranjeros en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-3 o igual o superior a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

Los mercados a los cuales dirigirá las inversiones el Fondo deberán cumplir con las condiciones señaladas en la Norma de Carácter General N°376 del año 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

A continuación, se presenta la nómina de países en que se efectuarán las inversiones y monedas extranjeras en la que se expresarán dichas inversiones:

País	% Máximo de Inversión sobre los activos del Fondo	País	% Máximo de Inversión sobre los activos del Fondo
Canadá	10%	Dólar de Canadá	10%
Chile	100%	Pesos Chilenos	10%
Brasil	100%	Real	10%
Colombia	100%	Peso Colombiano	10%
México	100%	Peso Mexicano	10%
Perú	100%	Sol	10%
Uruguay	20%	Nuevo Peso Uruguayo	10%
Panamá	20%	Balboa	10%
Jamaica	20%	Dólar Jamaiquino	10%
Argentina	20%	Peso Argentino	10%
República Dominicana	20%	Peso Dominicano	10%
República de el Salvador	20%	Colon	10%
Venezuela	20%	Bolívar	10%
Guatemala	20%	Quetzal	10%
Paraguay	20%	Guaraní	10%
Ecuador	20%	Dólar de los Estados Unidos	100%
China	10%	Renmimby	10%
Corea	10%	Won	10%
Taiwán	10%	Dólar Taiwanés	10%
Japón	10%	Yen	10%
Singapur	10%	Dólar de Singapur	10%
Hong Kong	10%	Dólar Hong Kong	10%
Malasia	10%	Dólar Malayo	10%
Tailandia	10%	Baht	10%
Indonesia	10%	Rupia Indonesia	10%
India	10%	Rupia India	10%
Alemania	10%	Euro	10%

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.2. Política de Inversiones. (continuación)

País	% Máximo de Inversión sobre los activos del Fondo	País	% Máximo de Inversión sobre los activos del Fondo
Austria	10%	Euro	10%
Bélgica	10%	Euro	10%
Bulgaria	10%	Leva	10%
Dinamarca	10%	Corona de Dinamarca	10%
España	10%	Euro	10%
Finlandia	10%	Euro	10%
Francia	10%	Euro	10%
Grecia	10%	Euro	10%
Holanda	10%	Euro	10%
Hungría	10%	Forint	10%
Irlanda	10%	Euro	10%
Islandia	10%	Corona de Islandia	10%
Italia	10%	Euro	10%
Luxemburgo	10%	Euro	10%
Croacia	10%	Kuna Croata	10%
Noruega	10%	Corona Noruega	10%
Polonia	10%	Zloty	10%
Portugal	10%	Euro	10%
Reino Unido	10%	Libra Esterlina	10%
República Checa	10%	Korona Checa	10%
Rusia	10%	Rublo	10%
Eslovaquia	10%	Euro	10%
Suecia	10%	Corona Sueca	10%
Suiza	10%	Franco Suizo	10%
Turquía	10%	Libra Turca	10%
Egipto	10%	Libra Egipcia	10%
Marruecos	10%	Dirham	10%
Nigeria	10%	Naira	10%
Sudáfrica	10%	Rand	10%
Australia	10%	Dólar Australiano	10%
Nueva Zelanda	10%	Dólar Neozelandés	10%
Estados Unidos	100%	Dólar de los Estados Unidos	100%

El Fondo podrá mantener como máximo un 10% de su activo en inversiones expresadas en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos de América.

El Fondo podrá invertir hasta un 100% sobre el activo del Fondo en instrumentos emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50° bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.2. Política de Inversiones. (continuación)

El Fondo sólo invertirá en los instrumentos autorizados en este Reglamento Interno.

El Fondo no adquirirá valores que en virtud de cualquier acto o contrato lo priven de percibir los intereses.

4.3. Características y diversificación de las inversiones.

4.3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo:

Tipo de Instrumento	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda.	
1.1 Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales.	
1.1.1 Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	10
1.1.2 Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras Nacionales.	100
1.1.3 Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades Anónimas y otras sociedades registradas en el mismo registro.	100
1.1.4 Títulos de deuda de Securitización correspondientes a patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.	10
1.2 Instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros.	
1.2.1 Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	10
1.2.2 Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales.	100
1.2.3 Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras o internacionales.	100

El Fondo deberá mantener invertido en los instrumentos señalados en los numerales 1.1.2, 1.1.3, 1.2.2 y 1.2.3 conjuntamente, al menos un 90% de su activo, en tanto dichos valores correspondan a instrumentos de deuda emitidos por sociedades o corporaciones cuyos principales activos se encuentren localizados en Latinoamérica, que estén expresados en dólares de los Estados Unidos de América y que su clasificación de riesgo sea igual o superior a categoría BBB.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.3. Características y diversificación de las inversiones. (continuación)

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial respecto del activo total del Fondo:

Descripción	% Máximo
Límite máximo de inversión por emisor.	20% del activo neto del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo neto del Fondo

4.3.2. Excesos de Inversión

Los excesos de inversión que se produzcan por las inversiones realizadas con los recursos del Fondo, en virtud de lo dispuesto en este reglamento, deberán eliminarse en la forma y plazos que a continuación se detallan:

a) Excesos por causas imputables a la Administradora: Deberán ser regularizados a través del aumento del patrimonio, activo o la compra, venta o anticipo, según corresponda, de los activos, bienes o contratos por cuenta del Fondo, que produjeron el exceso, en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso.

b) Excesos por causas no imputables a las Administradoras: Deberán ser regularizados a través del aumento del patrimonio, activo o la compra, venta o anticipo, según corresponda, de los activos, bienes o contratos por cuenta del Fondo, que produjeron el exceso, en un plazo no superior a 1 año desde producido.

4.4. Operaciones que realizará el Fondo.

4.4.1 Política de inversión en instrumentos derivados:

La administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados en Bolsas de valores nacionales o fuera de ellas según corresponda y que se detallan a continuación:

i. Contratos de opciones.
ii. Contratos de futuros.
iii. Contratos de forwards (OTC).

Los activos que serán objeto de los contratos de derivados antes mencionados, serán:

i. Tasas de interés e instrumentos de renta fija nacionales y extranjeros.
ii. Monedas

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

El Fondo a través de los contratos de derivados podrá:

i. Comprar o Vender los activos autorizados.
ii. Lanzar opciones de compra o venta sobre los activos autorizados.
iii. Tomar opciones de compra o venta sobre los activos autorizados.

Los contratos de derivados en los que se podrán invertir los recursos del Fondo, tienen por objeto la cobertura de riesgo e inversión.

El Fondo en la realización de las operaciones descritas en este numeral deberá cumplir con los siguientes límites:

a) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado activo o moneda, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda o de la inversión en instrumentos de renta fija que posea el Fondo.

b) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado activo, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en dicha moneda o activo según corresponda.

Para efectos de los límites anteriores se entenderá por:

• Cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda vendida en futuros y forwards, la cantidad de la misma comprada en futuros y forwards. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

• Cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda comprada en futuros y forwards, la cantidad de la misma vendida en futuros y forwards. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

• Valor de la moneda, el valor que el Fondo deba utilizar para valorizar las inversiones en su cartera contado, de la respectiva moneda.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

Estos contratos de derivados, implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado, por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

El total de los recursos del Fondo comprometidos en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 20% del patrimonio del Fondo.

4.4.2. Operaciones de Compra con retroventa:

La administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de adquisición de instrumentos con retroventa (Compras con retroventas) fuera de las Bolsas de valores nacionales o extranjeros.

Los activos que serán objeto de las operaciones de compra con retroventa, serán:

i. Títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile y el Banco Central de Chile.
ii. Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras nacionales.
iii. Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
iv. Títulos de deuda emitidos por entidades bancarias e Instituciones Financieras extranjeras que operen en el país.
v. Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar las operaciones de compra con retroventa, serán:

i. Bancos nacionales o extranjeros que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente a B y N-4, respectivamente.
ii. Sociedades financieras nacionales o extranjeras que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo B y N-4, respectivamente.

El Fondo contempla realizar las operaciones descritas en este numeral, hasta por el 20% de su patrimonio.

4.4.3. Otras operaciones.

El Fondo, podrá realizar otro tipo de operaciones que en el futuro le autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 5 - Administración de Riesgos

5.1. Riesgos Financieros.

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora General de Fondos, en adelante *"La Administradora"*, de acuerdo a la circular Nº 1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 15 de Febrero de 2008.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones mantenidas en las carteras de los Fondos administrados, se ajusten en todo momento a las restricciones y límites establecidos por ley, los entes reguladores a través de la normativa vigente, los reglamentos internos y las políticas internas establecidas para cada uno de ellos, con el fin de garantizar la salud financiera del patrimonio administrado.

Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Administradora, busca también, identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

5.2 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad del patrimonio administrado por él, dentro de un marco de actuación apropiada que garantice una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de la propia Administradora.

La Administradora cuenta con políticas de administración de liquidez, planes de contingencia, política de administración de capital, política de líneas de financiamiento de liquidez y políticas propias de cada Fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Además, la Administradora cuenta con un área especializada responsable de monitorear las actividades realizadas por el Fondo, velando por que estas, se ajusten a las políticas antes mencionadas, informando a la alta administración sobre cualquier hecho que actúe en perjuicio de ellas.

5.2.1 Riesgos de mercado

La Administradora entiende por riesgo de mercado la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los Fondos que maneja la administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un Fondo.

5.2.1. a) Riesgo de precios

Se refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en los precios de los instrumentos presentes en cartera. Para responder a ésto, en el siguiente cuadro se muestra la Máxima Pérdida Potencial Esperada (VaR), la cual es representada, tanto en términos Porcentuales (%) como Monetario (Valor Monetario). Es decir, solo el 5% de las veces la pérdida superaría el valor indicado por el VaR.

Fecha	Patrimonio	VaR (%)	Var (Valor Monetario)
31-12-2020	66.812	-1,00%	(669)
31-12-2019	61.853	-0,20%	(122)

Actividades de Mitigación

El Fondo valoriza su cartera de inversión utilizando los precios entregados por el modelo SUP-RA, autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero, , mediante oficio ordinario N° 02619 y remitido a todas las sociedades que administran Fondos mutuos mediante oficio circular N° 337, tanto para los instrumentos nacionales como extranjeros.

La Administradora ha definido políticas que establecen que el gerente general deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado. Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero, o de cualquier participe del Fondo, a su sola solicitud.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Dichas políticas son revisadas y aprobadas por el Directorio de la Administradora.

Adicionalmente, en forma semanal el "Comité de Inversiones de la Administradora", sesiona para analizar las estrategias de inversión del Fondo y los riesgos asociados a ellas, garantizando así, una preocupación constante por las inversiones realizadas.

5.2.1. b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. El presente Fondo no mantiene instrumentos en otras monedas que lo expongan a este tipo de riesgo.

Escenario de estrés	Activo Total	Exposición	Impacto sobre activo total	Impacto sobre activo total (%)
USD 10%	66.839	66.623	No Aplica	No Aplica
USD 5%	66.839	66.623	No Aplica	No Aplica
USD 1%	66.839	66.623	No Aplica	No Aplica
USD -1%	66.839	66.623	No Aplica	No Aplica
USD -5%	66.839	66.623	No Aplica	No Aplica
USD -10%	66.839	66.623	No Aplica	No Aplica
EUR 10%	66.839	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR 5%	66.839	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR 1%	66.839	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR -1%	66.839	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR -5%	66.839	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR -10%	66.839	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF 10%	66.839	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF 5%	66.839	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF 1%	66.839	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF -1%	66.839	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF -5%	66.839	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF -10%	66.839	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio tanto monetario como no monetario diariamente y la administración la revisa trimestralmente.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.2.1.c) Riesgo de tipo de interés

Refiere a la pérdida de valor patrimonial del Fondo por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del año el Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

Escenario de estrés	Activo Total	Exposición	Impacto sobre activo total	Impacto sobre activo total %
-100bps	66.839	66.623	8.282	12,4%
-50bps	66.839	66.623	4.141	6,2%
-10bps	66.839	66.623	828	1,2%
-5bps	66.839	66.623	414	0,6%
-1bps	66.839	66.623	83	0,1%
+1bps	66.839	66.623	- 83	-0,1%
+5bps	66.839	66.623	- 414	-0,6%
+10bps	66.839	66.623	- 828	-1,2%
+50bps	66.839	66.623	- 4.141	-6,2%
+100bps	66.839	66.623	- 8.282	-12,4%

5.2.2 Riesgo de crédito

La Administradora entiende por riesgo crediticio la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio.

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- Riesgo crediticio del emisor: Entendiéndose por la exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un Fondo.

- Riesgo crediticio de la contraparte: Entendiéndose por la exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Actividades de Mitigación

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

- El Fondo ha establecido en su respectivo reglamento interno, políticas de inversiones orientadas a evitar la concentración por emisores y grupos empresariales, de los activos financieros adquiridos por su cuenta. Lo anterior al amparo de lo establecido en el Art. 13 del D.L. 1.328, su reglamento y las normas que la Comisión para el Mercado Financiero, ha impartido al respecto.

- La Administradora ha definido políticas internas que regulan y autorizan a las contrapartes con las que la Administradora realiza las operaciones por cuenta del Fondo, dichas políticas son revisadas anualmente en el respectivo "Comité de inversiones de la Administradora".

Sin perjuicio de lo anterior, las contrapartes autorizadas, también se encuentran definidas en el respectivo reglamento interno del Fondo.

A continuación, se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Títulos de deuda por categoría de clasificación:

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020	AAA	AA	A	BBB	BB	B	N-1	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	13.977	1.353	-	-	15.330
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	-	-	1.517	46.090	3.686	-	-	51.293
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	1.517	60.067	5.039	-	-	66.623

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Títulos de deuda por categoría de clasificación:

Al 31 de diciembre de 2019	AAA	AA	A	BBB	BB	B	N-1	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	10.433	-	-	-	10.433
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	-	-	-	45.929	3.979	1.303	-	51.211
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	1.500	1.500
	-	-	-	56.362	3.979	1.303	1.500	63.144

5.2.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora entiende por riesgo de liquidez la exposición de un Fondo administrado por ella a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer Fondos de manera inmediata.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías.

i. Riesgo de liquidez de financiamiento: Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.

ii. Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

El Fondo está expuesto a liquidación diaria de ajustes de los márgenes sobre derivados y a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación.

Actividades de Mitigación

- El Fondo ha establecido en su respectivo reglamento interno, políticas de inversiones orientadas a evitar la concentración por emisores y grupos empresariales, de los activos financieros adquiridos por su cuenta. Lo anterior al amparo de lo establecido en el Art. 13 del D.L. 1.328, su reglamento y las normas que la Comisión para el Mercado Financiero, ha impartido al respecto.

- El Fondo ha establecido en su respectivo reglamento interno, políticas sobre la administración de liquidez y financiamiento frente a escenarios de rescates considerados significativos.

- La administradora en su calidad de filial bancaria, mantiene un acuerdo de financiamiento preferente con el Banco Security.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un período no superior a diez días. El Fondo no difirió el pago de ningún rescate durante el 2020 y 2019.

De acuerdo con la política del Fondo, la posición de liquidez es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la administración o gerencia.

Los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Estas obligaciones del Fondo son liquidadas a corto plazo.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar al 31 de diciembre 2020, dentro de un plazo de más de 12 meses y para el ejercicio del 2018, dentro de un plazo de 1 a más de 12 meses.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Al 31 de diciembre de 2020	Menos de 7 dias	7 dias hasta 1 mes	1 a 12 meses	Mas de 12 meses	Sin vencimiento estipulado	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares de Empresas	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	15.330	-	15.330
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	-	-	-	51.293	-	51.293
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	66.623	-	66.623

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019	Menos de 7 dias	7 dias hasta 1 mes	1 a 12 meses	Mas de 12 meses	Sin vencimiento estipulado	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	10.433	-	10.433
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	-	-	-	51.211	-	51.211
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	1.500	-	-	-	-	1.500
	1.500	-	-	61.644	-	63.144

5.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base en capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Gestión de riesgo de capital (continuación)

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- ✓ Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

- ✓ Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo a lo establecido por la Ley Única de Fondos N° 20.712 en su artículo 5to, el Fondo Mutuo deberá mantener permanentemente un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta la siguiente información patrimonial, la que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido, el valor de la UF al 31 de diciembre de 2020 es $ 29.070,33.-

Patrimonio Fondo Mutuo	Moneda	31-12-2020	31-12-2019
Patrimonio en MUS$	MUS$	66.812	61.853
Patrimonio UF	UF	1.633.968,08	1.635.885,32
Patrimonio mínimo requerido	UF	10.000,00	10.000,00
Capital de Gestión / Exceso sobre mínimo legal	UF	1.623.968,08	1.625.885,32

5.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado, apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujoss de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, como proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

• Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

• Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo
pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

• Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

A continuación se presenta el activo a valor razonable de acuerdo con su clasificación:

Al 31 de diciembre de 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	15.330	-	-	15.330
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	51.293	-	-	51.293
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-			-
	66.623	-	-	66.623

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	10.433	-	-	10.433
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	51.211	-	-	51.211
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Inversiones Financieras	1.500			1.500
	63.144	-	-	63.144

Las inversiones cuyos valores están basados en los precios de mercado cotizados en mercados de activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro de nivel 3 tienen "inputs" (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales "inputs" (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

Los títulos de deuda transferidos al nivel 1 se relacionan con obligaciones soberanas no estadounidenses para las cuales existió actividad de negocios significativa el 31 de diciembre de 2010 pero se negociaron poco tanto el 31 de diciembre de 2010 como alrededor de esa fecha.

La transferencia de nivel 2 a 3 dice relación con un título de deuda corporativa único cuyo emisor experimentó dificultades financieras significativas durante el año. Esto finalmente resultó en una interrupción de la actividad de negocios sobre la totalidad de sus instrumentos de deuda emitidos. Por consiguiente, el "input" (entrada de datos) de valoración para este título no se basó en entradas de datos del mercado observable y, por lo tanto, resultó en la reclasificación al nivel 3.

5.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana I.G. no presenta activos y pasivos financieros a costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Nota 6 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas

6.1 Estimaciones contables críticas

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el Dólar de los E.E.U.U. como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Dólar de los E.E.U.U. es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas, sin perjuicio de que podrá recibir dichas suscripciones en Pesos de Chile. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Dólar de los E.E.U.U.

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2020	31-12-2019
a) Activos		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
- Instrumentos de capitalización	-	-
-Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	66.623	61.644
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	1.500
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	66.623	63.144
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

	31-12-2020				31-12-2019			
Instrumentos (Expresado en Miles de Dólares)	Nacional	Extranjero	Total	% de activo neto	Nacional	Extranjero	Total	% de activo neto
i) Intrumento de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripcion de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de capilalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Titulos de deuda con vencimientos igual o menor a 365 dias				-				-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

	31-12-2020				31-12-2019			
Instrumentos (Expresado en Miles de Dólares)	Nacional	Extranjero	Total	% de activo neto	Nacional	Extranjero	Total	% de activo neto
iii) Titulos de deuda con vencimientos igual o mayor a 365 dias								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	15.330	15.330	22,94	-	10.433	10.433	16,87
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	11.217	40.076	51.293	76,77	9.527	41.684	51.211	82,79
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-		-	-	-		-
Subtotal	11.217	55.406	66.623	99,71	9.527	52.117	61.644	99,66
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	1.500	-	1.500	2,43
Subtotal	-	-	-	-	1.500	-	1.500	2,43
Total	11.217	55.406	66.623	99,71	11.027	52.117	63.144	102,09

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2020	31-12-2019
Saldo de inicio al 1 de enero	63.144	62.633
Intereses y reajustes	2.652	2.598
Diferencias de cambio	-	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	3.202	5.673
Compras	41.296	72.763
Ventas	(47.993)	(71.799)
Vencimientos	-	(8.724)
Otros movimientos	4.322	-
Saldo Final al 31 de diciembre	66.623	63.144

Nota 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados Entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee este tipo de activos.

Nota 9 - Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee este tipo de activos.

Nota 10 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee este tipo de activos.

Nota 10 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios (continuación)

b) Cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2020	31-12-2019
Acreedores por compras	-	1.493
Total	-	1.493

Nota 11 - Rescates por Pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de este concepto es el siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2020	31-12-2019
Saldo rescates por pagar	22	-
Total	22	-

Nota 12 - Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas por Pagar

a) Otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2020	31-12-2019
Otras cuentas por cobrar	2	1
Retencion 4%	-	-
Total	2	1

Nota 12 - Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas por Pagar (continuación)

b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2020	31-12-2019
Comision Renta Fija	-	-
Gastos Operacionales por pagar AGF	3	3
Inversiones con retencion	-	-
Total	3	3

Nota 13 - Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 14 - Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee este tipo de activos.

b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 15 - Intereses y Reajustes

El Fondo presenta el siguiente saldo en resultado por intereses.

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2020	31-12-2019
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
- A valor razonable con efecto en resultados	2.651	2.592
- Activos financieros a costo amortizado	1	6
Total	2.652	2.598

Nota 16 - Efectivo y Efectivo Equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2020	31-12-2019
Bancos nacionales, en CLP	86	97
Bancos nacionales, en US$	127	106
Bancos extranjeros, en US$	1	2
Total	214	205

Nota 17 - Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie B, serie D, serie H, serie G, serie I APV, Serie V, serie J y serie S, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2020 las cuotas en circulación de las distintas series del Fondo y su valor cuotas ascienden a:

31-12-2020 (Expresado en Miles de Dólares)			
Series	Nº cuotas en circulación	Valor cuota	MUS$
A	5.301.525,9730	1,2454	6.603
B	1.321.159,1903	1,2555	1.659
D	32.562,6189	1.380,3417	44.947
G	0,0000	1.287,6105	-
H	927,2934	1.364,9498	1.266
I-APV	9.150,2043	197,1128	1.804
V	0,0000	1.281,9505	-
S	7.471,2594	1.409,8358	10.533
Total	6.672.796,5393		66.812

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 las cuotas en circulación de las distintas series del Fondo y su valor cuotas ascienden a:

31-12-2019 (Expresado en Miles de Dólares)			
Series	Nº cuotas en circulación	Valor cuota	MUS$
A	2.454.494,0436	1,1647	2.859
B	520.590,2685	1,1742	611
D	37.229,0433	1.274,1379	47.435
G	0,0000	1.287,6105	-
H	1.805,6028	1.266,1871	2.286
I-APV	4.769,3941	182,8693	872
V	0,0000	1.281,9505	-
S	6.006,5989	1.296,8985	7.790
Total	3.024.894,9512		61.853

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto de suscripción ascendente a US$ 1,00 para las series A, B, US$ 150,00 para la serie I-APV , y US$1.000,00 para las series D, H,V,S y G .

El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Dólares de E.E.U.U. o Pesos Chilenos, dentro de un plazo no mayor de 10 días hábiles bancarios, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

El valor del activo neto de la Serie A es MUS$ 6.603, para la Serie B MUS$ 1.659, para la Serie D MUS$ 44.947, para la Serie H MUS$ 1.266, para la Serie I-APV MUS$ 1.804, para la Serie V MUS$ 0, para la Serie S MUS$ 10.533, y para la Serie G MUS$ 0, al 31 de diciembre de 2020.

El valor del activo neto de la Serie A es MUS$ 2.859, para la Serie B MUS$ 611, para la Serie D MUS$ 47.435, para la Serie H MUS$ 2.286, para la Serie I-APV MUS$ 872, para la Serie V MUS$ 0, para la Serie S MUS$ 7.790, y para la Serie G MUS$ 0, al 31 de diciembre de 2019.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

31-12-2020 (Expresado en Miles de Dólares)	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G
Saldo de inicio al 1 de enero	2.454.494,0436	520.590,2685	37.229,0433	-
Cuotas suscritas	9.857.152,4726	2.493.118,2388	23.929,4921	-
Cuotas rescatadas	(7.010.120,5432)	(1.692.549,3170)	(28.595,9165)	-
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-
Cuotas suscritas	5.301.525,9730	1.321.159,1903	32.562,6189	-

31-12-2020 (Expresado en Miles de Dólares)	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S
Saldo de inicio al 1 de enero	1.805,6028	4.769,3941	-	6.006,5989
Cuotas suscritas	2.419,0544	17.822,0831	-	7.495,0359
Cuotas rescatadas	(3.297,3638)	(13.441,2729)	-	(6.030,3754)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-
Cuotas suscritas	927,2934	9.150,2043	-	7.471,2594

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

31-12-2019 (Expresado en Miles de Dólares)	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G
Saldo de inicio al 1 de enero	2.710.469,1987	157.550,2854	51.323,2936	947,3079
Cuotas suscritas	1.809.335,6991	483.786,7067	24.775,3988	-
Cuotas rescatadas	(2.065.310,8542)	(120.746,7236)	(38.869,6491)	(947,3079)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-
Cuotas suscritas	2.454.494,0436	520.590,2685	37.229,0433	-

31-12-2019 (Expresado en Miles de Dólares)	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S
Saldo de inicio al 1 de enero	2.047,3493	1.031,0383	9,4979	630,8104
Cuotas suscritas	214,8127	4.038,3661	17,4533	8.120,5646
Cuotas rescatadas	(456,5592)	(300,0103)	(26,9512)	(2.744,7761)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-
Cuotas suscritas	1.805,6028	4.769,3941	-	6.006,5989

Nota 18 - Distribución de Beneficios a los Partícipes

El Fondo, en el Ejercicio 2020 y 2019 no ha distribuido beneficios a los partícipes.

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo

a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal del Fondo por cada una de sus series es la siguiente para el:

Fondo /Serie	Rentabilidad Mensual - Ejercicio 2020							
	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S
Enero	2,0778	2,0780	2,1924	-	2,1924	2,1535	-	2,2270
Febrero	0,1850	0,1752	0,2686	-	0,2686	0,2330	-	0,3004
Marzo	- 16,2035	- 16,2239	- 16,1191	-	- 16,1191	- 16,1510	-	- 16,0907
Abril	4,8793	4,8713	4,9718	-	4,9718	4,9333	-	5,0062
Mayo	5,1490	5,1474	5,2691	-	5,2691	5,2291	-	5,3048
Junio	2,8527	2,8489	2,9747	-	2,9685	2,9305	-	3,0023
Julio	3,1004	3,0943	3,2287	-	3,2199	3,1806	-	3,2548
Agosto	0,7111	0,7142	0,8239	-	0,7551	0,7769	-	0,8495
Septiembre	- 0,3148	- 0,2955	- 0,2151	-	- 0,3062	- 0,2600	-	- 0,1905
Octubre	0,9131	0,9145	1,0137	-	0,9072	0,9666	-	1,0394
Noviembre	3,2474	3,2891	3,3842	-	3,2741	3,3377	-	3,4097
Diciembre	2,0067	1,9903	2,1307	-	2,0191	2,0831	-	2,1566

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

a) Rentabilidad Acumulada

Fondo /Serie	Rentabilidad Mensual - Ejercicio 2019							
	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S
Enero	2,7230	2,7200	2,8405	2,7881	2,7532	2,8011	2,7782	2,8754
Febrero	1,3688	1,3765	1,4706	1,4239	1,3928	1,4354	1,4160	1,5017
Marzo	1,9779	1,9802	2,0891	2,0373	2,0024	2,0502	2,0290	2,1238
Abril	1,0071	0,9801	1,0950	1,0451	1,0286	1,0575	1,0378	1,1283
Mayo	0,2954	0,2930	0,3963	0,3456	0,3963	0,3580	0,3360	0,4304
Junio	2,7246	2,7116	2,8190	2,7682	2,8189	2,7808	2,7592	2,8528
Julio	1,0753	1,0667	1,1841	1,1326	1,1841	1,1456	1,1237	1,2185
Agosto	1,5248	1,5215	1,6343	1,5826	1,6343	1,5956	1,5737	1,6688
Septiembre	0,0175	0,0173	0,1284	0,0789	0,1284	0,0916	0,0705	0,1613
Octubre	0,6373	0,6496	0,7671	0,7157	0,7671	0,7287	0,7078	0,8014
Noviembre	- 0,4424	- 0,4303	- 0,3385	- 0,4060	- 0,3385	- 0,3753	- 0,3964	- 0,3057
Diciembre	1,4901	1,4866	1,6039	-	1,6039	1,5652	0,1283	1,6384

Rentabilidad Nominal Acumulada %			
Año 2020	Último año	Últimos dos años	Ultimos tres años
SERIE A	6,9288	23,3191	17,8017
SERIE B	6,9239	23,2816	17,8320
SERIE D	8,3353	26,5437	22,5389
SERIE G	-	14,3136	10,0334
SERIE H	7,8000	25,5256	20,3457
SERIE I-APV	7,7889	25,3408	20,8286
SERIE V	-	14,3739	9,9822
SERIE S	8,7083	27,4882	27,0484

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

Rentabilidad Nominal Acumulada %			
Año 2019	Último año	Últimos tres años	Últimos tres años
SERIE A	15,3283	10,1684	19,8374
SERIE B	15,2985	10,2018	19,9142
SERIE D	16,8074	13,1107	24,7026
SERIE G	14,3136	10,0334	20,5848
SERIE H	16,4430	11,6379	21,8497
SERIE I-APV	16,2836	12,0975	23,0304
SERIE V	14,3739	9,9822	20,4076
SERIE S	17,2755	16,8710	24,2297

b) Rentabilidad real (%)

Ejercicio 2020

Meses	Serie
	I-APV
Enero	2,0515
Febrero	- 0,2086
Marzo	- 16,5432
Abril	4,5921
Mayo	5,1346
Junio	3,0026
Julio	3,2849
Agosto	0,7347
Septiembre	- 0,3587
Octubre	0,5087
Noviembre	2,6559
Diciembre	1,9421

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

Ejercicio 2019

Meses	Serie
	I-APV
Enero	2,8742
Febrero	1,3961
Marzo	2,0174
Abril	0,7053
Mayo	- 0,0049
Junio	2,2624
Julio	0,9642
Agosto	1,4517
Septiembre	- 0,1063
Octubre	0,6684
Noviembre	- 0,9295
Diciembre	1,2509

Rentabilidad Real Acumulada%			
Año 2020	Último año	Últimos dos años	Ultimos tres años
SERIE I-APV	4,9695	18,8538	11,3844

Rentabilidad Real Acumulada%			
Año 2019	Último año	Últimos tres años	Últimos tres años
SERIE I-APV	13,2270	6,1113	14,5040

Nota 20 - Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave:

31-12-2020

(Expresado en Miles de Dólares)

Tipo de relacionado	Monto	Porcentaje Sobre Activo Neto
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	9.538	14,28
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración	39	0,06
Total	9.577	14,34

Tenedor Serie A	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en MUS$ al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	9.069,0029	3.319,9780	-	12.388,9809	15
Accionistas de la Sociedad Adm.	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor Serie B	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en MUS$ al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	4.432,3078	2.276,7724	-	6.709,0802	8
Accionistas de la Sociedad Admin.	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	2.971,4536	26.088,9752	-	29.060,4288	36

Tenedor Serie D	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en MUS$ al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	6.349,0811	4.043,2047	3.501,8876	6.890,3982	9.511
Accionistas de la Sociedad Admin.	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-

Tenedor Serie G	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en MUS$ al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Admin.	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor Serie H	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en MUS$ al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1,1336	-	-	1,1336	2
Accionistas de la Sociedad Admin.	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-

Tenedor Serie I-APV	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en MUS$ al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	8,9897	-	8,9897	2
Accionistas de la Sociedad Admin.	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	11,7006	-	-	11,7006	2

Tenedor Serie V	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en MUS$ al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Admin.	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor Serie S	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en MUS$ al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Admin.	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-

31-12-2019

(Expresado en Miles de Dólares)

Tipo de relacionado	Monto	Porcentaje Sobre Activo Neto
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	8.107	13,11
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración	6	0,01
Total	8.113	13,12

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor Serie A	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en MUS$ al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	43.584,3794	43.584,3794	-	-
Personas relacionadas	392.478,8854	135.755,9237	519.165,8062	9.069,0029	11
Accionistas de la Sociedad Adm.	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	23.366,1540	23.366,1540	-	-

Tenedor Serie B	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en MUS$ al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	3.043,3882	1.388,9196	-	4.432,3078	5
Accionistas de la Sociedad Admin.	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	2.971,4536	-	-	2.971,4536	3

Tenedor Serie D	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en MUS$ al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	6.941,5678	243,4173	835,9040	6.349,0811	8.090
Accionistas de la Sociedad Admin.	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor Serie G	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en MUS$ al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Admin.	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-

Tenedor Serie H	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en MUS$ al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1,1336	-	-	1,1336	1
Accionistas de la Sociedad Admin.	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-

Tenedor Serie I-APV	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en MUS$ al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Admin.	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	92,3929	11,7006	92,3929	11,7006	2

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor Serie V	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en MUS$ al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	9,4979	17,4533	26,9512	-	-
Accionistas de la Sociedad Admin.	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-

Tenedor Serie S	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en MUS$ al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Admin.	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-

Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A. (la 'Administradora'), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre, utilizando una tasa anual para cada Serie IVA incluido o exenta de IVA según se detalla a continuación:

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Serie	Remuneración %	IVA
A	1,79%	Incluido
B	1,70%	Incluido
D	0,40%	Incluido
H	1,60%	Incluido
I-APV	0,85%	Exento
V	1,10%	Incluido
S	-	No aplica
G	1,00%	Incluido

El total de remuneración por Administración del Ejercicio 2020 y 2019 ascendió a MUS$ 239 y MUS$ 255 respectivamente, adeudándose MUS$ 2 y MUS$ 1 por remuneración por pagar a Administradora General de Fondos Security S.A. al cierre del Ejercicio 2020 y 2019.

Nota 21 - Garantía Constituida por El Fondo Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo 7° D.L. N°1328-Artículo 12° de la Ley. N° 20.712)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro de Garantia Nro. 3301900025482	Mapfre Cía. de Seguros Generales de Chile SA	Banco Security	17.000,00	09/01/2020 al 09/01/2021

Nota 22 - Otros Gastos de Operación

Los gastos de operación atribuibles al Fondo de acuerdo al Reglamento Interno, se indican en cuadro adjunto:

31-12-2020 (Expresado en Miles de Dólares)									
	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S	Total
Costo de Transaccion	1	1	6	-	-	-	-	1	9
Gasto Administración	2	1	23	-	1	1	-	6	34
Total	3	2	29	-	1	1	-	7	43

31-12-2019 (Expresado en Miles de Dólares)									
	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S	Total
Costo de Transaccion	1	-	8	-	-	-	-	1	10
Gasto Administración	2	-	34	-	2	-	-	1	39
Total	3	-	42	-	2	-	-	2	49

Nota 23 - Información Estadística

La información estadística del Fondo por cada una de sus series al último día de cada mes del Ejercicio 2020 y 2019 se presenta en cuadros adjuntos:

Ejercicio 2020

Serie A

Mes	Valor Cuota US$	Total de Activos MUS$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1,1889	72.289	5	127
Febrero	1,1911	60.690	5	126
Marzo	0,9981	44.981	3	121
Abril	1,0468	48.470	3	122
Mayo	1,1007	50.192	3	132
Junio	1,1321	62.489	4	135
Julio	1,1672	61.774	6	165
Agosto	1,1755	60.572	6	172
Septiembre	1,1718	61.705	6	171
Octubre	1,1825	69.477	7	193
Noviembre	1,2209	66.817	9	218
Diciembre	1,2454	66.839	10	203
Total			67	

Serie B

Mes	Valor Cuota US$	Total de Activos MUS$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1,1986	72.289	1	41
Febrero	1,2007	60.690	1	41
Marzo	1,0059	44.981	1	35
Abril	1,0549	48.470	-	33
Mayo	1,1092	50.192	1	37
Junio	1,1408	62.489	1	41
Julio	1,1761	61.774	2	50
Agosto	1,1845	60.572	2	52
Septiembre	1,1810	61.705	2	66
Octubre	1,1918	69.477	2	81
Noviembre	1,2310	66.817	2	79
Diciembre	1,2555	66.839	2	80
Total			17	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Serie D

Mes	Valor Cuota US$	Total de Activos MUS$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.302,0722	72.289	18	8
Febrero	1.305,5701	60.690	15	7
Marzo	1.095,1240	44.981	10	7
Abril	1.149,5709	48.470	9	7
Mayo	1.210,1432	50.192	10	7
Junio	1.246,1415	62.489	11	11
Julio	1.286,3751	61.774	10	12
Agosto	1.296,9731	60.572	11	14
Septiembre	1.294,1836	61.705	11	13
Octubre	1.307,3028	69.477	11	13
Noviembre	1.351,5450	66.817	11	13
Diciembre	1.380,3417	66.839	11	13
Total			138	

Serie G

Mes	Valor Cuota US$	Total de Activos MUS$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.287,6105	72.289	-	-
Febrero	1.287,6105	60.690	-	-
Marzo	1.287,6105	44.981	-	-
Abril	1.287,6105	48.470	-	-
Mayo	1.287,6105	50.192	-	-
Junio	1.287,6105	62.489	-	-
Julio	1.287,6105	61.774	-	-
Agosto	1.287,6105	60.572	-	-
Septiembre	1.287,6105	61.705	-	-
Octubre	1.287,6105	69.477	-	-
Noviembre	1.287,6105	66.817	-	-
Diciembre	1.287,6105	66.839	-	-
Total			-	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Serie H

Mes	Valor Cuota US$	Total de Activos MUS$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.293,9473	72.289	1	2
Febrero	1.297,4233	60.690	1	2
Marzo	1.088,2902	44.981	1	2
Abril	1.142,3976	48.470	1	3
Mayo	1.202,5921	50.192	1	3
Junio	1.238,2914	62.489	-	3
Julio	1.278,1632	61.774	-	3
Agosto	1.287,8149	60.572	-	1
Septiembre	1.283,8719	61.705	-	1
Octubre	1.295,5189	69.477	1	2
Noviembre	1.337,9358	66.817	1	2
Diciembre	1.364,9498	66.839	1	2
Total			8	-

Serie I-APV

Mes	Valor Cuota US$	Total de Activos MUS$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	186,8074	72.289	1	23
Febrero	187,2427	60.690	1	26
Marzo	157,0012	44.981	1	28
Abril	164,7465	48.470	1	26
Mayo	173,3613	50.192	1	26
Junio	178,4416	62.489	-	30
Julio	184,1171	61.774	-	30
Agosto	185,5475	60.572	-	33
Septiembre	185,0650	61.705	1	37
Octubre	186,8538	69.477	1	62
Noviembre	193,0905	66.817	1	78
Diciembre	197,1128	66.839	1	71
Total			9	-

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Serie V

Mes	Valor Cuota US$	Total de Activos MUS$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.281,9505	72.289	-	-
Febrero	1.281,9505	60.690	-	-
Marzo	1.281,9505	44.981	-	-
Abril	1.281,9505	48.470	-	-
Mayo	1.281,9505	50.192	-	-
Junio	1.281,9505	62.489	-	-
Julio	1.281,9505	61.774	-	-
Agosto	1.281,9505	60.572	-	-
Septiembre	1.281,9505	61.705	-	-
Octubre	1.281,9505	69.477	-	-
Noviembre	1.281,9505	66.817	-	-
Diciembre	1.281,9505	66.839	-	-
Total			-	

Serie S

Mes	Valor Cuota US$	Total de Activos MUS$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.325,7809	72.289	-	5
Febrero	1.329,7638	60.690	-	5
Marzo	1.115,7956	44.981	-	5
Abril	1.171,6543	48.470	-	5
Mayo	1.233,8086	50.192	-	5
Junio	1.270,8509	62.489	-	5
Julio	1.312,2151	61.774	-	5
Agosto	1.323,3619	60.572	-	5
Septiembre	1.320,8403	61.705	-	5
Octubre	1.334,5689	69.477	-	5
Noviembre	1.380,0732	66.817	-	5
Diciembre	1.409,8358	66.839	-	5
Total			-	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Ejercicio 2019
Serie A

Mes	Valor Cuota US$	Total de Activos MUS$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1,0374	56.081	4	118
Febrero	1,0516	47.755	4	118
Marzo	1,0724	47.701	4	119
Abril	1,0832	47.990	4	118
Mayo	1,0864	49.106	4	117
Junio	1,1160	49.375	4	118
Julio	1,1280	53.726	4	118
Agosto	1,1452	53.197	4	119
Septiembre	1,1454	62.874	4	125
Octubre	1,1527	61.807	4	127
Noviembre	1,1476	59.366	4	123
Diciembre	1,1647	63.350	4	123
Total			48	

Serie B

Mes	Valor Cuota US$	Total de Activos MUS$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1,0461	56.081	-	30
Febrero	1,0605	47.755	-	29
Marzo	1,0815	47.701	-	29
Abril	1,0921	47.990	-	29
Mayo	1,0953	49.106	-	30
Junio	1,1250	49.375	-	31
Julio	1,1370	53.726	-	33
Agosto	1,1543	53.197	1	33
Septiembre	1,1545	62.874	-	33
Octubre	1,1620	61.807	-	35
Noviembre	1,1570	59.366	1	34
Diciembre	1,1742	63.350	1	39
Total			3	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Serie D

Mes	Valor Cuota US$	Total de Activos MUS$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.121,7868	56.081	17	7
Febrero	1.138,2834	47.755	13	7
Marzo	1.162,0631	47.701	14	7
Abril	1.174,7881	47.990	14	8
Mayo	1.179,4439	49.106	14	9
Junio	1.212,6919	49.375	13	9
Julio	1.227,0511	53.726	15	9
Agosto	1.247,1044	53.197	16	8
Septiembre	1.248,7051	62.874	17	8
Octubre	1.258,2840	61.807	18	8
Noviembre	1.254,0247	59.366	16	8
Diciembre	1.274,1379	63.350	16	9
Total			183	

Serie G

Mes	Valor Cuota US$	Total de Activos MUS$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.157,7892	56.081	1	2
Febrero	1.174,2749	47.755	1	2
Marzo	1.198,1989	47.701	-	1
Abril	1.210,7218	47.990	-	1
Mayo	1.214,9056	49.106	-	1
Junio	1.248,5362	49.375	-	1
Julio	1.262,6775	53.726	-	1
Agosto	1.282,6610	53.197	-	1
Septiembre	1.283,6727	62.874	-	1
Octubre	1.292,8598	61.807	-	1
Noviembre	1.287,6105	59.366	-	-
Diciembre	1.287,6105	63.350	-	-
Total			2	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Serie H

Mes	Valor Cuota US$	Total de Activos MUS$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.117,3257	56.081	3	3
Febrero	1.132,8873	47.755	2	3
Marzo	1.155,5721	47.701	3	3
Abril	1.167,4580	47.990	1	4
Mayo	1.172,0847	49.106	1	4
Junio	1.205,1251	49.375	1	4
Julio	1.219,3948	53.726	1	4
Agosto	1.239,3228	53.197	1	3
Septiembre	1.240,9135	62.874	1	3
Octubre	1.250,4325	61.807	1	3
Noviembre	1.246,1995	59.366	1	3
Diciembre	1.266,1871	63.350	1	2
Total			17	-

Serie I-APV

Mes	Valor Cuota US$	Total de Activos MUS$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	161,6666	56.081	-	12
Febrero	163,9872	47.755	-	12
Marzo	167,3492	47.701	-	12
Abril	169,1189	47.990	-	12
Mayo	169,7243	49.106	-	12
Junio	174,4440	49.375	-	13
Julio	176,4424	53.726	-	15
Agosto	179,2577	53.197	-	19
Septiembre	179,4219	62.874	-	19
Octubre	180,7294	61.807	-	20
Noviembre	180,0511	59.366	1	22
Diciembre	182,8693	63.350	1	24
Total			2	-

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Serie V

Mes	Valor Cuota US$	Total de Activos MUS$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.151,9809	56.081	-	1
Febrero	1.168,2926	47.755	-	1
Marzo	1.191,9973	47.701	-	1
Abril	1.204,3675	47.990	-	1
Mayo	1.208,4140	49.106	-	1
Junio	1.241,7562	49.375	-	1
Julio	1.255,7095	53.726	-	1
Agosto	1.275,4702	53.197	-	1
Septiembre	1.276,3688	62.874	-	1
Octubre	1.285,4028	61.807	-	1
Noviembre	1.280,3076	59.366	-	1
Diciembre	1.281,9505	63.350	-	-
Total			-	

Serie S

Mes	Valor Cuota US$	Total de Activos MUS$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.137,6540	56.081	-	1
Febrero	1.154,7383	47.755	-	1
Marzo	1.179,2622	47.701	-	1
Abril	1.192,5674	47.990	-	1
Mayo	1.197,7006	49.106	-	1
Junio	1.231,8681	49.375	-	1
Julio	1.246,8780	53.726	-	4
Agosto	1.267,6861	53.197	-	4
Septiembre	1.269,7306	62.874	-	5
Octubre	1.279,9056	61.807	-	5
Noviembre	1.275,9926	59.366	-	5
Diciembre	1.296,8985	63.350	-	5
Total			-	

Nota 24 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)

El Fondo mantiene la siguiente proporción de custodia de valores :

Ejercicio 2020						
Custodia de valores						
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total Activo del Fondo
	1	2	3	4	5	6
Empresas de depósito de valores - custodia Encargada por Sociedad Administradora	11.217	100,00	16,78	55.406	100,00	82,89
Empresas de depósito de valores - custodia Encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Totales	11.217	100,00	16,78	55.406	100,00	82,89

Nota 24 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009) (continuación)

Ejercicio 2019						
Custodia de valores						
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total Activo del Fondo
	1	2	3	4	5	6
Empresas de depósito de valores - custodia Encargada por Sociedad Administradora	9.527	86,40 -	15,04 -	52.117	100,00 -	82,27 -
Empresas de depósito de valores - custodia Encargada por entidades bancarias	-	- -	- -	-	- -	- -
Otras entidades	1.500	13,60	2,37	-	-	-
Totales	11.027	100,00	17,41	52.117	100,00	82,27

Nota 25 - Excesos de Inversión

El Fondo, al 31 de diciembre de 2020, no presenta excesos de inversión por emisor.

El Fondo, al 31 de diciembre de 2019, presenta los siguientes excesos de inversión por emisor.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa del Exces	Observaciones
27-12-2019	n/a	n/a	-1,03%	OBJETIVO DEL FONDO / 90% MINIMO INVERTIDO EN LATAM + BBB + USD	Aumento Activo	

Nota 26 - Operaciones de Compra con Retroventa

El Fondo, al 31 de diciembre de 2020 no presenta saldo en operaciones de compra con retroventa:

El Fondo, al 31 de diciembre de 2019, presenta el siguiente detalle en operaciones de compra con retroventa.

Fecha	Contraparte			Nemotecnico	Tipo del	Unidades	Total transado	Fecha de vencimiento	Precio Pactado	Saldo al cierre
compra	RUT	Nombre	Clasif. de riesgo	del instrumento	instrum.	nominales comprometidos	USD	Promesa de Venta		USD
30-12-2019	97030000-7	Banco del Estado de Chile	NA	D$CHI 230620	D$	1.129.380.046,00	1.500	02-01-2020	1,900	1.500
						1.129.380.046,00	1.500			1.500

Nota 27 - Inversiones sin Valorización

El Fondo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no mantiene inversiones sin valorización.

Nota 28 - Sanciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 29 - Hechos Relevantes

La Administración no tiene conocimiento de algún hecho relevante que pudiera afectar en forma significativa la presentación de los estados financieros.

Nota 30 - Hechos Posteriores

El 10 de enero de 2021 la Sociedad Administradora renovó Póliza de Seguro de Garantía 3302100029604 por UF 17.500, para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones como Administradora del Fondo, siendo designado como representante de los beneficiarios de la garantía la Administradora General de Fondos Security S.A..

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.